

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
13 NOV 2018	
Recibido.....	1230.....Hs.
Exp. N°.....	35804.....SENADO



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe  
2018 - Año del centenario de la Reforma Universitaria



*Jdo en REVISIÓN*

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY:

**ARTÍCULO 1** - Decláranse de interés público y sujetos a expropiación los siguientes inmuebles situados en la localidad de Llambi Campbell, Distrito del mismo nombre, departamento La Capital, provincia de Santa Fe:

A) Lote II: mide 50 metros en su lado Norte y linda con calle pública sin nombre, 50 metros en su lado Sur, lindando con calle pública sin nombre, midiendo en su lado Este 100 metros de frente, lindando con ruta número 11 pavimentada y al Oeste mide 100,15 metros, lindando con el lote I. Superficie de Terreno: 5003,75 m<sup>2</sup>. Partida de Impuesto Inmobiliario 10-03-00134589/0002, inscripto en el Registro General de la Propiedad al N° 019289, al Folio 02762 del Tomo 301I.

B) Lote IC: mide 10 metros en su lado Norte y linda con el lote IB, 10 metros de frente en su lado Sur, lindando con calle pública número 7, midiendo su lado Este 80,15 metros, lindando con calle Avelino Luis Lainatti y Omar Reinaldo Lainatti y al Oeste mide 80,18 metros, lindando con el lote IA del mismo plano. Superficie del terreno: 801,65 m<sup>2</sup>. Partida de Impuesto Inmobiliario 10-03-00 134589/0003, inscripto en el Registro General de la Propiedad al N° 002172, al Folio 00390 del Tomo 339P.

C) Lote IB: mide 50,20 metros de frente en su lado Norte y linda con calle pública número 8, 50,16 metros al Sur, lindando con lote IA e IC del mismo plano citado, midiendo su lado Este 20 metros, lindando con Avelino Luis y Omar Reinaldo Lainatti y al Oeste mide 20 metros, lindando con calle Hipólito Irigoyen. Superficie de Terreno: 1003,60 m<sup>2</sup>. Partida de Impuesto Inmobiliario 10-03-00 134589/0003, inscripto en el Registro General de la Propiedad al N° 002172, al Folio 00390 del Tomo 339P.

D) Lote IA2: mide 40,05 metros en su lado Norte y linda con el lote IA1 del mismo plano, 40 metros en su lado Sur, lindando con calle pública número 7, midiendo su lado Este 26,45 metros, lindando con la calle Avelino Luis Lainatti y otros y al Oeste mide 26,45 metros, lindando con calle Hipólito Irigoyen. Superficie de Terreno: 1058,77 m<sup>2</sup>. Partida de Impuesto Inmobiliario 10-03-00 134589/0004, inscripto en el Registro General de la Propiedad al N° 019286, al Folio 01524 del Tomo 455P.



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**  
2018 - Año del centenario de la Reforma Universitaria



**ARTÍCULO 2** - Los inmuebles descriptos en el artículo anterior deben ser afectados al desarrollo de planes de vivienda u otros emprendimientos compatibles con la Planta Urbana, así como a la instalación de la Planta de Maquinarias de la Comuna, conforme el objeto descripto en la Ordenanza N° 1635/18 de la Comuna de Llambi Campbell.

**ARTÍCULO 3** - Autorízase a la Comuna de Llambi Campbell a llevar adelante la acción expropiatoria, conforme lo establecido por ley 7534.

**ARTÍCULO 4** - Las erogaciones provenientes de la presente ley y todos los gastos que resulten necesarios para el procedimiento expropiatorio, están a cargo de la Comuna de Llambi Campbell.

**ARTÍCULO 5** - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**SALA DE SESIONES, 8 de noviembre de 2018**

D. Fernando Daniel Asegurado  
Subsecretario Legislativo  
CAMARA DE SENADORES



C.P.N. RUBÉN PIROLA  
Presidente Provisional  
CAMARA DE SENADORES